







# I. Principales logros alcanzados durante el año 2019

Durante el año 2019, la Gobernación Provincial de Aysén estuvo enfocada principalmente en potenciar la participación ciudadana, así como a abrir espacios para promover y desarrollar la solidaridad entre las personas y apoyar y fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil presentes en la comunidad, logrando dar solución a un número importante de inquietudes y solicitudes a través de planes y programas de Gobierno.

Enfocados en esta misión es que se logró la visita a las dependencias de la Gobernación de múltiples servicios públicos tales como Seremi de Vivienda y Urbanismo, Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de Educación, Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Seremi de Trabajo y Previsión Social, Seremi de Salud, Seremi de Agricultura, Seremi de Obras Públicas, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección de Vialidad, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y Dirección del Trabajo, esto con el fin de acortar distancias en la transferencia de información en la atención de usuarios.

Adicional a lo anterior, esta Gobernación Provincial como tal realizó un número importante de atenciones formales, las que se detallan a continuación por tipo de solicitud durante el año 2019:

Tipo de atención	N°	%
Acreditación indígena	342	11,20
Programa entrega de Leña Conaf	1125	36,85
Certificados de residencia	74	2,42
Derechos de agua	101	3,31
Elaboración de informes sociales	288	9,43
Extranjería	223	7,30
Orasmi	111	3,64
Orientación jurídica	77	2,52
Programa Residencia Familiar Estudiantil	81	2,65
Proyectos Fondes	8	0,26
Viviendas de emergencia	14	0,46
Mediaguas	4	0,13
Audiencias	550	18,02
Vuelo FACH	55	1,80
TOTAL	3058	100

# 1. Gobierno en Terreno

En el año 2019 se ejecutaron catorce plazas y 21 diálogos ciudadanos, abarcando la totalidad de la Provincia de Aysén tanto en las comunas urbanas como rurales; las salidas a terreno se realizaron en conjunto con la autoridad provincial, el equipo de trabajo de la Gobernación de Aysén y los servicios públicos de acuerdo a la demanda de cada localidad, logrando en el año abarcar mil 227 atenciones. El monto ejecutado (devengado) del presupuesto asignado para la ejecución de actividades de Gobierno al 30 de octubre de 2019 fue de 5 millones 121 mil pesos. Los servicios públicos que participaron fueron: Seremi de Vivienda y Urbanismo, Seremi de Bienes Nacionales, Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Seremi de Transportes y





Telecomunicaciones, Seremi de Trabajo y Previsión Social, Seremi de Desarrollo Social, Seremi de Salud, Seremi de Obras Públicas, Coordinadora Regional del Adulto Mayor, Instituto de Previsión Social, Policía de Investigaciones, Carabineros, Gendarmería, Servicio Agrícola y Ganadero, Delegada Provincial SERVIU, Corporación Nacional Forestal, Servicio de Registro Civil e Identificación, Seremi de Salud, Seremi del Deporte, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Ejército, Armada, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección de Vialidad, Dirección de Arquitectura, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y Dirección del Trabajo

Una de las mayores demandas presentadas por la comunidad han sido los operativos oftalmológicos, lo que se ha abordado en conjunto con el Servicio de Salud de Aysén y la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, alcanzando un total de 348 atenciones y de 526 entregas de anteojos.

Además, este programa ha permitido realizar la difusión de la oferta programática y los fondos concursables que se ofrecen a través de los distintos servicios públicos.

#### 2. Comité Técnico Asesor

Durante el año 2019 se crea esta instancia liderada por la Gobernación Provincial cuyo propósito es el de articular programas gubernamentales y establecer acciones de coordinación y complementariedad intersectorial, especialmente con servicios públicos provinciales; ésta opera con una estructura organizacional basada en subcomités de trabajo e instalación de mesas temáticas, con lo cual se han abordado áreas relacionadas con el fomento productivo, protección civil, adultos mayores, protección social y seguridad ciudadana. Con esta instancia de trabajo intersectorial se han logrado identificar situaciones de contingencia, difundir políticas públicas, mejorar la cobertura de ofertas programáticas existentes en el territorio, así como también desarrollar acciones de coordinación intersectorial en beneficio de las comunidades, aportando a mejorar la calidad vida de los vecinos de la provincia.

SUBCOMITÉ CTA	MESAS TEMÁTICAS	
Seguridad Ciudadana	- Fiscalización	
	- Prevención de consumo de alcohol y	
	drogas	
Fomento Productivo	- Turismo	
	- Fondos concursables	
Protección Social	- Social COTEP	
Protección Civil	- Emergencia y Protección Civil	
Adultos Mayores	- Social Adultos Mayores	

Los principales objetivos de las mesas temáticas fueron:

- Mejorar el acceso a la oferta pública existente tanto en las capitales comunales como en localidades distantes, especialmente en aquellas ubicadas en el litoral de Aysén.
- Potenciar la participación de la sociedad civil, emprendedores y organizaciones sociales, en la postulación de fondos concursables
- · Aplicación de programas gubernamentales en materia de seguridad pública
- Desarrollar acciones de prevención frente a riesgos naturales, sociales y económicos





• Articulación de redes de protección social dirigida a la población más vulnerable, en especial del segmento de adultos mayores

Para la coordinación y desarrollo del trabajo realizado por los subcomités en el año 2019, se realizaron 27 reuniones intersectoriales y cuatro reuniones plenarias, habiendo cumplido en un 100 por ciento los 40 compromisos acordados en dichas reuniones.

- 3. Departamento Social
- a. Programa de Residencia Familiar Estudiantil (entidad ejecutora)

El Programa Residencia Familiar Estudiantil de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), permite continuar estudios a estudiantes de escasos recursos que viven en sectores apartados.

El Programa de Residencia Familiar atiende a estudiantes en condición de vulnerabilidad desde séptimo básico hasta cuarto medio, y consiste en proporcionar alojamiento a estudiantes en el hogar de una familia tutora que complementariamente brinda alimentación y apoyo afectivo, preferentemente estudiantes del sector rural y que disponen de una reducida oferta de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios, o cuya oferta no responde a los intereses de los estudiantes, o que los obliga a trasladarse a otras localidades o ciudades que cuentan con establecimientos educacionales para continuar sus estudios.

Impacto: Promocionar movilidad social.

Metas: Evitar la deserción escolar.

Objetivos: Favorecer el acceso, mantención y término en el sistema educacional (educación

básica, media y superior).

Porcentaje de avance: 100 por ciento

Personas beneficiarias: 81 alumnos becados primer y segundo semestre.

Monto invertido: 16 millones 981 mil 190 pesos.

b. Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social

Su objetivo es fortalecer la implementación del Sistema de Protección Social a Nivel Provincial, coordinando y articulando a los servicios públicos presentes en el territorio provincial.

Durante el año 2019 se realizaron diversas actividades, siendo las más relevantes:

- Doce reuniones de COTEP (Comité Técnico Provincial de Protección Social) y subcomité de Protección Social, integrado por todos los servicios públicos con injerencia en materia social.
- Siete jornadas capacitaciones a profesionales del área social de diversas instituciones, sobre temáticas sociales.
- Difusión del Registro Social de Hogares en las localidades de Puyuhuapi, Puerto Cisnes y Puerto Aysén.
- Realización de tres charlas sobre oferta programática de Fosis dirigida a los trabajadores de Conaf.
- Realización de un seminario sobre inclusión social en la comuna de Cisnes.
- Exponer temáticas de protección social en relación a los subsistemas de protección social en la provincia de Aysén a través de programas radiales y reuniones bilaterales con los distintos subsistemas.





- Coordinar movilización a lugares aislados de la provincia para optimizar el desarrollo de actividades entre las instituciones.
- Realización de evento "Mateada por los derechos previsionales del adulto mayor".
- Realización de diálogos en temáticas de políticas públicas.

En el año 2019, se traspasa por parte del Ministerio de Desarrollo Social un monto de 19 millones 213 mil 53 pesos para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del SPS.

Porcentaje de avance: 100 por ciento

Personas beneficiarias: Familias dentro del 40 por ciento más vulnerable

#### c. Becas

Fondo Social Presidente de la República

Financiamiento de proyectos de carácter social que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado

Impacto: Entidades públicas y privadas, que no persigan fines de lucro

Objetivos: Contribuir a mejorar el bienestar material y/o social de los beneficiarios, potenciando la participación ciudadana.

Porcentaje de aprobación: 100 por ciento

Monto invertido: cinco millones 931 mil 699 pesos.

d. Fondo Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI)

Los beneficiarios de estos fondos correspondieron a personas naturales que se encontraban en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las "desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, tales como pérdida del empleo, trabajo precario, bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras".

Para el año 2019 el presupuesto anual fue doce millones 50 mil 684 pesos, donde se distribuyó y contempló ayudas relacionadas con las siguientes áreas; salud, vivienda, educación, capacitación y emprendimiento laboral, asistencia social y discapacidad.

Durante el año 2019, el 36% de las personas que solicitaron algún beneficio fueron favorecidas. Es necesario señalar que no todas las personas que acuden al departamento solicitan beneficios materiales, ya que muchos van a solicitar informes sociales, proyectos Conaf, orientaciones y/o derivaciones.

Resumen de las ayudas atendidas durante el año 2019 presupuesto Provincial.

• Asistencia Social: 23

Educación: 5Vivienda: 80

• Emprendimiento y capacitación laboral: 4

Ayudas solicitadas: 303Ayudas asignadas: 112

e. Programa Aprovechamiento sustentable de desechos forestales y estabilización de laderas erosionadas en predio forestal Mañihuales

En la localidad de Villa Mañihuales existe una cesantía encubierta y que no se registra en las cifras oficiales y que corresponde a la mano de obra volátil que emigra a otras localidades en busca de





mejores oportunidades. Especial atención reviste el cierre del vivero de Forestal Mininco y las personas mayores de edad que están cesantes o buscando trabajo por primera vez; parte de este segmento podría encontrar en el programa la posibilidad de trabajar, capacitarse e iniciar emprendimientos basados en el aprovechamiento de los recursos madereros y no madereros de los bosques y plantaciones de la localidad.

# 4. Departamento Jurídico y Extranjería

Durante el año 2019, el Departamento Jurídico se preocupó de la gestión legal de la Gobernación, además de las funciones y atribuciones que la autoridad delegue, prestando apoyo y colaboración a las unidades para el mejor cumplimiento de sus labores.

Por su parte, el Departamento de Extranjería y Migración, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, tiene como misión garantizar el cumplimiento de la legislación de extranjería vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, en el marco de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile.

# a. Principales logros

El pasado año, el Departamento de Extranjería hizo entrega de 223 visas a los usuarios extranjeros, promediando 68 días de tramitación.

Además, se realizó una charla a un grupo de 35 empleadores de la provincia y diversas charlas a extranjeros en distintas localidades de ésta. Sumado a lo anterior, se impartieron clases de español a extranjeros de nacionalidad haitiana, con el fin de poder mejorar la comunicación entre éstos y los habitantes de la Provincia de Aysén.

Por otra parte, se realizaron actividades de difusión en materia de extranjería en radioemisoras, con el fin de poder educar a la población respecto a estas temáticas.

Finalmente, el departamento de extranjería participó en diversas fiscalizaciones realizadas por la Policía de Investigaciones.

En lo que respecta al Departamento Jurídico, se otorgaron 74 certificados de residencia, se emitieron 101 certificados de no oposición a solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas y se dictaron 36 resoluciones autorizando eventos en la vía pública.

## b. Principales objetivos:

Durante este año, el departamento pretende potenciar la digitalización de los trámites en materia de extranjería, de acuerdo a las directrices solicitadas por el Departamento de Extranjería y Migración.

Se pretende así mismo realizar charlas a usuarios extranjeros y empleadores de la provincia, para así mantener informado a la comunidad respecto de nuevas normativas de extranjería. Finalmente, brindar una atención de oportunidad y de calidad a los usuarios que requieran trámites o realicen consultas en el departamento, colaborando así en el buen funcionamiento de la Gobernación.

# 5. Seguridad Pública

# a. Comité policial

Durante el año 2019 se realizaron reuniones bimensuales de la autoridad provincial con las policías, teniendo como objetivo principal tener una coordinación constante para realizar una planificación y adoptar estrategias que permitieran a la autoridad provincial avanzar en la prevención del delito y generar un trabajo directo y constante con la comunidad.

Reuniones realizadas el año 2019:





Trimestre Informado	Número de reuniones de comité policial <b>realizadas</b>	Número de reuniones de comité policial programadas
Primer Trimestre (Enero – Marzo)	6	6
Segundo Trimestre (Abril - Junio)	6	6
Tercer Trimestre (Julio - Septiembre)	6	6
Cuarto Trimestre (Octubre – Diciembre)	6	6
Total Año 2019	24	24

b. Participación activa en consejos comunales de seguridad pública en la provincia

Desde el 2016 la normativa otorga al municipio un rol activo en materia de seguridad pública, entregándole nuevas funciones y atribuciones que permiten que éstos elaboren acciones y estrategias aplicables en sus respectivas comunas. A su vez, este nuevo marco legal formaliza la institucionalidad de la coordinación de los actores relevantes en materia de seguridad a nivel local, concibiendo al Consejo Comunal de Seguridad Pública como la instancia obligatoria para ello. Asimismo, crea el Plan Comunal de Seguridad Pública, que constituye un nuevo instrumento de gestión municipal que deberá fijar las orientaciones y las medidas que se dispongan como necesarias por el Alcalde y el Concejo Comunal en materia de seguridad pública.

Es en este contexto que la Gobernación se ha vuelto un actor relevante en esta materia, participando activamente de los consejos de la comuna, en el desarrollo y actualización de los planes comunales y la coordinación constante con las instituciones a quienes les compete la materia.

#### c. Subcomité Seguridad Ciudadana

Este subcomité tiene como meta el establecimiento de la Gobernación Provincial de Aysén como una institución coordinadora y articuladora de una política integral de seguridad ciudadana, uniendo instituciones y participación ciudadana de acuerdo a lineamientos estratégicos del Gobierno en el ámbito de la prevención delictual.

# Actividades realizadas:

- Se realizaron dos actividades de fiscalización en locales de venta de bebidas alcohólicas en Puerto Aysén, en conjunto con instituciones y estamentos públicos intervinientes en la materia.
- Se realizó una actividad de fiscalización de locales de venta de bebidas alcohólicas en conjunto con instituciones y estamentos públicos intervinientes en la materia, en localidades de Puerto Cisnes, Puerto Chacabuco y Villa Mañihuales
- Se realizó una actividad de fiscalización de carnicerías, en conjunto con instituciones y estamentos públicos intervinientes en la materia, en localidades de Puerto Cisnes, Puerto Chacabuco y Villa Mañihuales.
- Se realizó una actividad de fiscalización de carnicerías en Puerto Aysén, en conjunto con instituciones y estamentos públicos intervinientes en la materia.





- Se realizó una feria de seguridad pública en las capitales comunales de Aysén, Cisnes y Guaitecas
- Se realizaron dos actividades de fiscalización carretera en Puerto Aysén, en conjunto con instituciones y estamentos públicos intervinientes en la materia.
- Se realizaron tres reuniones con estamentos de la sociedad civil en dos localidades de la Provincia de Aysén, a través del programa de Gobierno en Terreno, con el fin de tratar temas de seguridad ciudadana.

Respecto a la meta de establecer a la Gobernación Provincial como una institución coordinadora y articuladora de una política integral de prevención del consumo de alcohol y drogas, uniendo instituciones y participación ciudadana, de acuerdo a los lineamientos estratégicos de Gobierno en la materia, se realizaron las siguientes actividades

- Realización de cuatro charlas en la provincia de Aysén en la temática de prevención de consumo de alcohol y drogas en colegios.
- Realización de tres jornadas de fiscalización de locales de venta de alcohol en la Provincia de Aysén.
- Realización de una feria sobre temáticas prevención consumo alcohol y drogas en Puerto Aysén, convocando a distintos entes públicos relacionados con la materia.
- Realización de una corrida abierta a la comunidad por la prevención del consumo de alcohol y drogas, por las principales calles de Puerto Aysén.
- Realización de dos reuniones de coordinación con Senda, para difundir temas relacionados con prevención del consumo de alcohol y drogas.





### II. Programación para el período 2020

# 1. Gobierno en Terreno

Las actividades agendadas para este programa durante el año 2020, incluyen: Enero a Marzo:

- Aplicación de encuesta y diálogo ciudadano en cada una de las localidades de la Provincia de Avsén.
- Aplicación de encuesta ciudadana en forma telefónica, programa Gobierno en Terreno)
- Planificación para apoyar entrega de 3.870 canastas familiares en marco de la contingencia COVID-19.

Abril, Mayo y Junio

- Planificación y selección curso de alfabetización digital para choferes de locomoción colectiva de Puerto Aysén, organizada por Sence.
- Coordinación y cooperación a Seremi de Medio Ambiente para el inicio del proceso de recambio de calefactores en el marco del programa de descontaminación en la ciudad de Puerto Aysén Julio
- Diálogo y Plaza Ciudadana en las localidades Raúl Marín Balmaceda y La Junta.
   Agosto
- Diálogo y Plaza Ciudadana en las localidades Puyuhapi y Puerto Cisnes.
   Septiembre
- Diálogo y Plaza Ciudadana en las localidades de Caleta Andrade, Puerto Aguirre y Puerto Chacabuco.

Octubre

- Finalización de proceso Gobierno en Terreno
- 2. Departamento de Planificación

Gestión y planificación en desarrollo social y económico de comunidades rurales para el año 2020

- a. Electrificación Rural
- Proyecto construcción electrificación rural Picaflor 2, Villa Mañihuales: se encuentra con evaluación social y económica positiva RATE RS, con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Proyecto presentado por Gobernación Provincial de Aysén, teniendo como Unidad técnica el Gobierno Regional de Aysén y se encuentra en etapa de preparación de Convenio con EDELAYSEN, para ejecución durante el presente año y beneficia a 13 familias campesinas.
- Proyecto Electrificación Rural Río San Victor, Comuna de Aysén: se encuentra en etapa de formulación del proyecto, en espera de entrega de documentación de beneficiarios. Tiene como Unidad Técnica al Gobierno Regional y tanto el perfil como la presentación del mismo lo realizará Gobernación, período 2020-2021. Beneficiaría a 9 familias campesinas
- b. Agua Potable Rural
- Construcción Agua Potable Rural sectores Pangal Bajo y Sector Rio Los Palos, proyecto en etapa de estudio de factibilidad a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas-APR para posteriormente pasar a postular fondos a etapa de diseño.
- c. Conectividad Interior
- Construcción camino Ribera Norte Río Blanco, Comuna de Aysén, Proyecto incluido en Programa de Conservación de Conectividad Interior Región de Aysén. Unidad técnica MOP-Vialidad-priorizado para ejecución; licitación para período 2020-2021.





### 3. Departamento Social

a. Programa de Residencia Familiar Estudiantil (entidad ejecutora)

Se propenderá a proporcionar alojamiento a estudiantes, promocionando movilidad social con el fin de evitar la deserción escolar, favoreciendo el acceso, mantención y término en el sistema educacional.

Para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos del Programa, Junaeb traspasa a las entidades ejecutoras dineros para la administración del programa; para el año 2020, los recursos mensuales de gastos administrativos son de 20 mil 990 pesos por 71 alumnos, lo que equivale a un millón 561 mil 290 pesos mensuales; estos fondos deben ejecutarse previa elaboración del plan de trabajo anual, el cual es una herramienta de gestión que contempla las actividades tales como el pago de profesional y actividades programadas en el plan de trabajo y que la entidad ejecutora se compromete a desarrollar durante febrero a diciembre. En el mes de enero el departamento social se hace cargo de las postulaciones y renovaciones de los alumnos de PRFE.

En el año 2020 postularon 83 jóvenes, ocho para educación básica, 73 jóvenes para educación media y dos para educación superior, provenientes de diversas localidades de la región (Villa Mañihuales, Puerto Aguirre — Caleta Andrade, Mallín Grande, Puyuhuapi, La Junta, Puerto Gala, Puerto Cisnes, Puerto Raúl Marín Balmaceda, Puerto Gaviota, Cerro Castillo, Valle La Mirta, Lago Verde, Chacabuco y Km. 28 Aysén-Coyhaique).

El programa cuenta con 44 tutoras (28 en Puerto Aysén, siete en Villa Mañihuales, una en Melinka, dos en Cisnes y seis en La junta) que reciben entre uno y dos alumnos en sus familias. Cada una de ellas recibe mensualmente 200 mil pesos por cada alumno, lo que equivale a quince millones 200 mil pesos en pago a familias tutoras.

Se realizarán actividades recreativas y de reforzamiento escolar para los alumnos, mientras que para las tutoras se realizarán talleres individuales, grupales e inducción de postulación de proyectos por parte de la agrupación de tutoras, de acuerdo a los lineamientos entregados para el año en curso por la autoridad.

b. Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social Se fortalecerá la implementación del Sistema de Protección Social a nivel provincial, coordinando y articulando a los servicios públicos presentes en el territorio de la provincia.

Durante el año 2020 se planificaron diversas actividades, siendo las más relevantes:

- 6 reuniones de COTEP (Comité Técnico Provincial de Protección Social) y subcomité de Protección Social, integrado por todos los servicios públicos con injerencia en materia social.
- Jornadas capacitaciones sobre temáticas sociales a profesionales del área social de diversas instituciones.
- Difusión del Registro Social de Hogares en las localidades de Puyuhuapi, Puerto Cisnes y Puerto Aysén.
- Exponer temáticas de protección social en relación a los Subsistemas de Protección Social en la provincia de Aysén a través de Programas radiales y reuniones bilaterales con los distintos subsistemas.

Durante el año 2020 se ejecutará el Proyecto de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del SPS, donde será traspasado desde Ministerio de Desarrollo Social un monto de 19 millones 547 mil 942 pesos, para llevar a cabo los lineamientos de coordinación, capacitación y difusión.





#### c. Becas

Fondo Social Presidente de la República

Este programa continuará en la asistencia en el financiamiento de proyectos de carácter social que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado, contribuyendo a mejorar el bienestar material y/o social de los beneficiarios, potenciando la participación ciudadana.

d. Fondo Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI)

Para el año 2020, el presupuesto anual anual es de trece millones 600 mil 402 pesos, y se distribuirá y contemplará ayudas relacionadas con las siguientes áreas; salud, vivienda, educación, capacitación y emprendimiento laboral, asistencia social y discapacidad.

Los beneficiarios de estos fondos corresponden a personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las "desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, tales como pérdida del empleo, trabajo precario, bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras".

	Ítems	Código	GASTO
ORASMI	Salud	100	\$ 0
	Vivienda	200	\$ 3.926.910
	Educación	300	\$ 96.870
	Asistencia Social	400	\$ 2.527.875
	Capacitación Emprendimiento	500	\$ 0

e. Programa Aprovechamiento sustentable de desechos forestales y estabilización de laderas erosionadas en predio forestal Mañihuales

Para el año 2020 está contemplada la entrega de 2.800 mt., donde los beneficiarios son en su mayoría adultos mayores.

La Autoridad Provincial, articula y coordina con los clubes de adultos mayores de diferentes localidades presentes en la Provincia de Aysén (Puerto Aysén, Villa Mañihuales, Puerto Chacabuco, Villa Los Torreones, El Salto, Camino Viejo Aysén Coyhaique e Islas Huichasl, con el objeto de abordar la demanda existente de leña, ya que como es sabido en su gran mayoría viven de PBS y corresponden al 40 por ciento más vulnerable, de acuerdo a la categorización del RSH.

Respecto a las viviendas de emergencia, para el presente año se contempla la entrega de quince viviendas, dos mediaguas y quince literas, cuya cobertura está destinada a los casos sociales que han sufrido incendio con pérdida total de la vivienda. Excepcionalmente, existen entregas de viviendas de emergencia a casos sociales que la Autoridad determine.





# 3. Departamento Jurídico y Extranjería.

El Departamento Jurídico se preocupa de la gestión legal de la Gobernación, además de las funciones y atribuciones que la autoridad delegue, prestando apoyo y colaboración a las unidades para el mejor cumplimiento de sus labores.

Cabe destacar que la Gobernación Provincial de Aysén ha adquirido una serie de convenios de colaboración con diversas instituciones, la cual tiene como objeto prestar un mejor servicio a los usuarios de los programas.

Dentro de dichos convenios se pueden destacar aquéllos que corresponden a convenios con transferencia de recursos y aquéllos que son sólo de colaboración:

- a. Convenios de colaboración con transferencia de recursos:
- Convenio Colaboración y transferencia de recursos con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Convenio de colaboración y trasferencia de recursos entre la Gobernación Provincial de Aysén y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Convenio de colaboración y trasferencia de recursos entre la Gobernación Provincial de Aysén y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Aysén.
- b. Convenios de colaboración sin transferencia de recursos:
- Convenio de colaboración entre la Gobernación Provincial de Aysén y Corporación Opción.
- Convenio de colaboración entre Gobernación Provincial de Aysén y Sence.
- Convenio de colaboración entre Gobernación Provincial de Aysén y Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

## 4. Seguridad Pública

Dentro de la programación para el año 2020 de este departamento se incluye:

Fortalecer el rol de la Gobernación Provincial como una institución coordinadora y articuladora de una política integral de seguridad ciudadana, en el marco de la prevención de delitos y la participación ciudadana acorde a los lineamientos estratégicos del Gobierno en la materia.

- Se sostendrán reuniones de la autoridad, o con quien lo represente, con las policías en forma sistemática y periódica para conocer el acontecer local y proceder en consecuencia.
- Se realizarán reuniones con estamentos de la sociedad civil en las localidades de la provincia a través del programa de Gobierno en Terreno para tratar temas de seguridad ciudadana.
- Se trabajará con la comunidad a través de reuniones que permitan a la Gobernación Provincial detectar las principales falencias en seguridad ciudadana.

Fortalecer el trabajo de la Gobernación Provincial como una institución coordinadora y articuladora de una política integral de prevención del consumo de alcohol y drogas.

- Realización de campaña de prevención del consumo de alcohol y drogas en colegios de la Provincia de Aysén, mediante charlas y entrega de folletería a fin de contribuir a la prevención de ocurrencia de casos de infracción a la Ley de Alcoholes y el consumo de alcohol y drogas entre ellos.
- Entregar folletería alusiva a la prevención de Consumo de alcohol y drogas a la comunidad, en actividades de carácter masivo o en recorridos a locales comerciales de expendio de bebidas alcohólicas en conjunto con el personal de SENDA-Previene Aysén.





Fortalecer y mejorar el trabajo con estudiantes de la provincia de en materia de prevención de violencia.

- Promover modos de convivir que potencien el cuidado mutuo y que estén basados en el trato respetuoso, la inclusión, la participación democrática y colaborativa y la resolución dialogada y pacífica de los conflictos, en los colegios de la provincia a través de charlas en conjunto a los servicios pertinentes.
- Realizar charlas sobre violencia en el pololeo en establecimientos educacionales en conjunto al de centro de la mujer Naa Alvereé de Puerto Aysén.

Fortificar el trabajo que se realiza conjuntamente con el Consejo Comunal de Seguridad Pública en coordinación con las policías y la comunidad.

• Se participará de manera activa en los consejos comunales de seguridad pública de la comuna.



División de Gobierno Interior